CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
NIT. 900.452.410-0

bosa336.2022@gmail.com
+57 313 318 8346
+57 321 206 2337
Carrera 96 No. 72-49 Bogotá D.C

FDLB-336-0050

Bogotá, 27 de septiembre de 2022

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº Radicado: 0048
Centro de Costos: 104-Bosa
Recibido Por: Jesús Durango
Destinatario: AYM Consultoria S.A.S.
Anexos: Lo Enunciado
Fecha: 06/10/2022

Señores:
AYM CONSULTORIA S.A.S
Carrera 15A #121-12 Oficina 318
Bogotá D.C.

Ref.: FDLB-336-2022 "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: REVISION DISEÑOS GEOMETRICOS SECTOR REMANSO DEL CONTRATO EN REFERENCIA.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del numeral 3.3.1. ETAPA PREVIA O PRELIMINAR del Anexo técnico del contrato en referencia, donde se detalla que *"… El CONTRATISTA deberá realizar la totalidad de la revisión de los estudios y diseños, y si da lugar efectuar los correspondientes ajustes y obtener la apropiación de la Interventoría."* Nos permitimos por medio del presente remitir ante ustedes, el informe de revisión de diseño geométrico elaborado por nuestro especialista, el Ing. Sandro Prieto, respecto a los diseños producto del contrato asociado de consultoría No. 254 de 2018; donde se relacionan los diseños para el sector EL REMANSO.

Sin Otro en Particular,

JORGE ORLANDO VARGAS CELY
CONSTRUCTORA CAMACON SAS

Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2022

Ofr-001-001 27-sep-22

Señores,
Ing. Jorge Vargas Cely
Director de Obra
CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
CRA 96 No. 72 - 49
Bogotá - D.C.

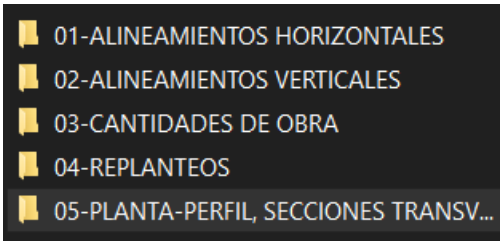
REF: Proyecto: "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO

ASUNTO: Revisión Diseño Geométrico Remanso

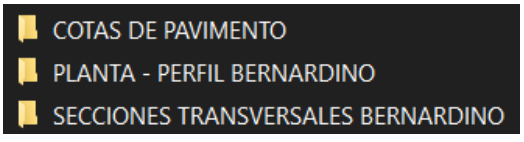
Estimado Ingeniero:

Teniendo en cuenta los diseños geométricos ejecutados en el marco del contrato 254 de 2018 cuyo objeto de la consultoría fue "EJECUTAR, POR EL SISTEMA DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE, Y AMONTO AGOTABLE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICOASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, nos permitimos realizar los siguientes comentarios.

1. Los diseños presentados julio 2021 incluyen el informe de geometría con los siguientes anexos para cada sector:



Así mismo se incluye para cada tramo vial los siguientes planos:



Informe

2. La introducción del informe hace referencia al diseño de pavimentos y relacionado algunos capítulos de este componente y no asociándolos al diseño geométrico.

> El presente informe del diseño de Pavimentos está compuesto por la Introducción como capítulo 1; la localización y descripción del proyecto se presenta en el capítulo 2. El Capítulo 3 lo componen el objetivo general y los objetivos específicos. Por su parte, el Capítulo 4 se describe el estado actual de los segmentos viales. En el Capítulo 5 se muestra los aspectos sísmicos y geológicos de la zona del proyecto. En el Capítulo 6 está la metodología y trabajo de campo mientras que el capítulo 7 se describe los resultados de la exploración geotécnica. En el capítulo 8 se muestra los parámetros principales de Tránsito como insumo para el diseño de pavimentos. En el capítulo 9 se encuentran el dimensionamiento de la estructura de pavimentos. En el Capítulo 10 se describe el dimensionamiento de la estructura de pavimento para el espacio público peatonal. En el capítulo 11 se visualiza las secciones transversales de las estructuras de pavimento recomendadas o definitivas del diseño. Por último, en los capítulos 12, 13 y 14 se encuentran las conclusiones, recomendaciones, y limitaciones del diseño respectivamente.

3. Los CIVs priorizados corresponden a la localidad de Bosa hacen parte de la UPZs: 87 - Tintal Sur, UPZ: 85 - Bosa Central, UPZ: 86 - El Porvenir, UPZ: 84 – Bosa Occidental, y le UPZ: 49 – Apogeo.

4. Los diseños establecen una velocidad entre de 20 y 30 km/h para los diferentes perfiles viales que varían de V7, V8 y V9.

5. Los CIVs del sector de San Bernandino – Remanso de la DG 73B S entre Tv 88 B Bis - Tv 88 y Calle 73 B S entre Tv 88 – Dg 72 B S, de acuerdo con el plano B359/4-01 de la Secretaria de Planeación SDP corresponde a un corredor peatonal con una sección vial de 6.0m

6. Aunque el tramo priorizado corresponde a una vía peatonales V-9 de acuerdo a las planchas de la Secretaria de Planeación Distrital -SDP, actualmente se tienen accesos vehicular asociados a los garajes existentes, por lo que los diseño plantean mantener y regular las condiciones de accesibilidad.

7. Los parámetros de diseño definidos en la tabla 6.3 para vías peatonales que tiene acceso vehicular restringido son consistentes con las determinantes y especificaciones de la guía de diseño del IDU.

Tabla 6-3 Tabla de parámetro de diseño tramos de segmentos peatonales

PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR
Velocidad de diseño	km/h	20
Bombeo	%	2 (invertido)
Pendiente longitudinal mínima	%	0,50
Pendiente longitudinal máxima	%	12%
Pendiente relativa	n.a	N/A
Valor para PQV	n.a	Menor o igual al 1%
Longitud mínima curva vertical	m	N/A
K máximo	n.a	N/A
Ancho de carril	m	Según tipo de vía tabla 6.1

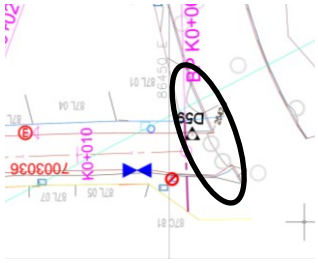
Tomado del Informe de DG

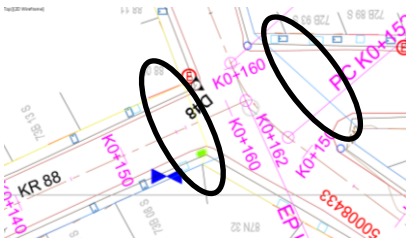
Planos

8. Se verifico que los planos planta perfil, incluyen, el alineamiento en planta y perfil asi como el cuadro de curvas y la seccion tipica con la estructura de pavimento.

9. Los planos no incluyen las referencias topograficas o poligonal para el repalnteo del proyecto, por lo que se debera validar esta informacion en el informe de topografia.

10. No se indican claramante en planos el limite de intervencion tanto en el inicio del tramo como en la boca calles.





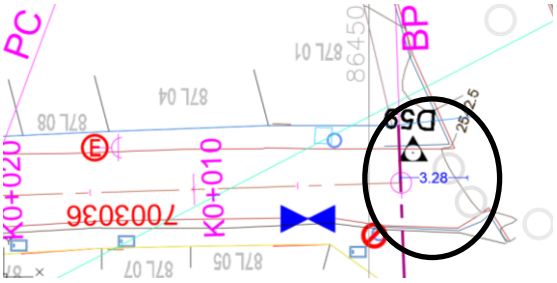
11. Los planos de secciones transversales presentan los cortes de la via cada 5 m entre paramentos, e incluyen las cotas de pavimento en el eje y los borde via asi como las areas y volumenes de corte y relleno.

12. Los planos de cotas de pavimento muestran para cada tramo las cotas depavimento cada 5 m por el eje y los borde de via.

Remanso

EJE 1 DG 73B S entre Tv 88 B Bis - Tv 88 y Calle 73 B S entre Tv 88 – Dg 72 B S

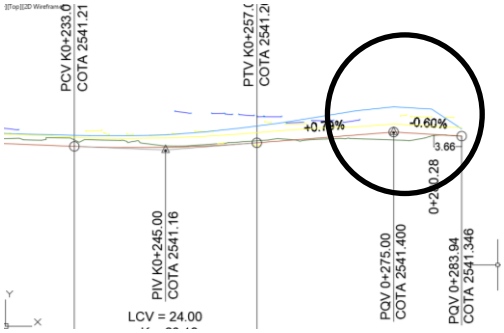
13. En el Inicio del tramo no es claro porque no esta el diseño desde la Dg 72 Sur.





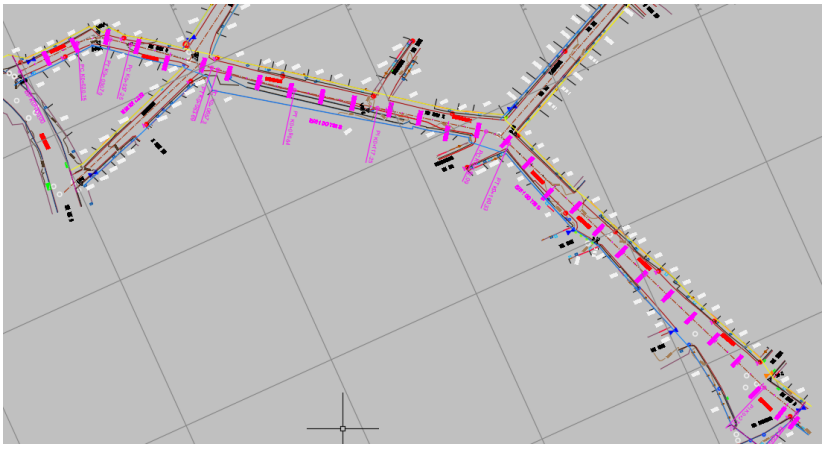
14. El tramo final se debe revisar el empalme teniendo en cuenta que los CIVs priorizados no incluyen el CIV 7002515.



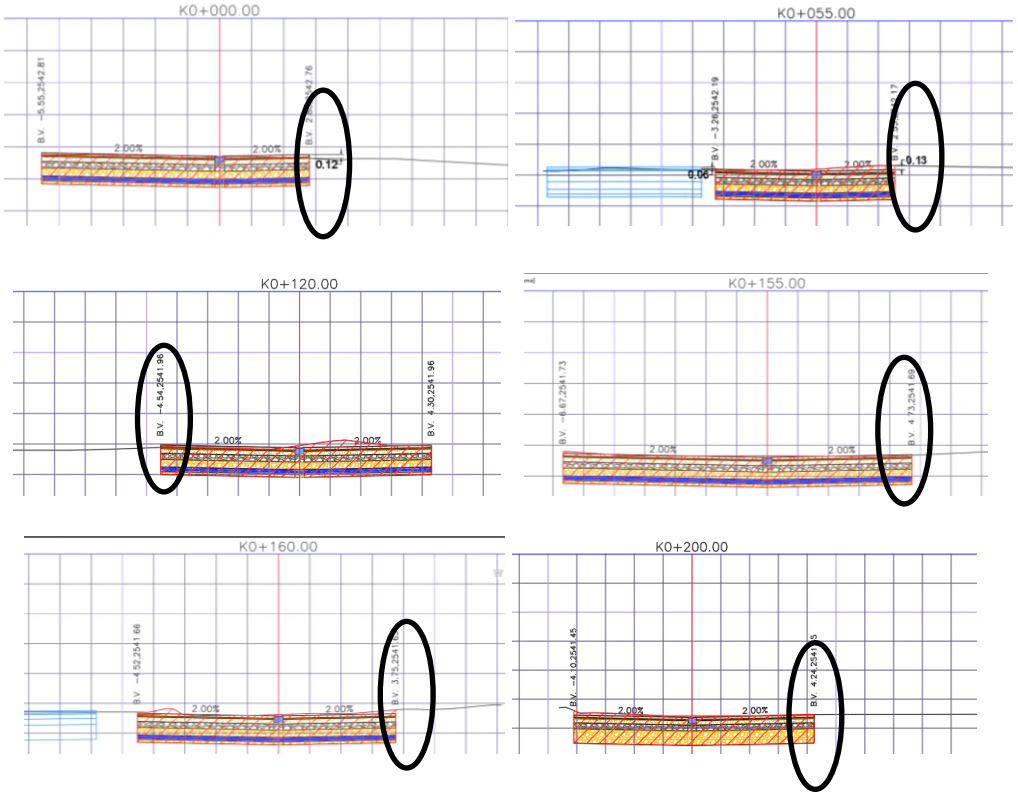


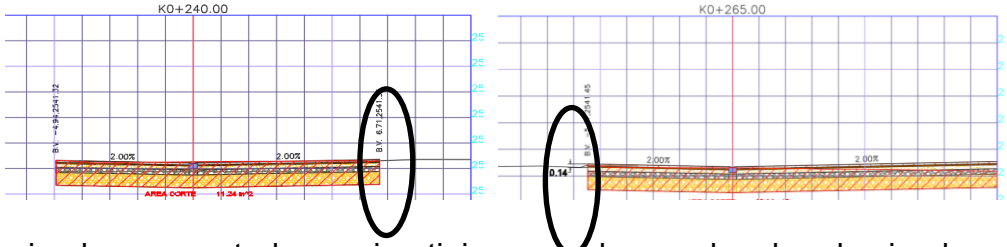


15. Se verifico los empalmes en las boca calles sobre laDg 72S, Kr 87M, Kr 88, K87N Tv 88ª , TV 88 B y Tv 88D.



Encontrando en algunos casos diferencias entre 5 y 14 cm con las vias aledañas las cuales se encuentran en afirmado, por lo que recomendamos verificar las condiciones de drenaje en estos empalmes.





16. Teniendo en cuenta la seccion tipica considera un bombeo hacia el centro de la vía para manejo del drenaje superficial, en el diseño de espacio publico se deben resolver todos y cada uno de los acceso peatones y vehiculares tienen alturas variables entre 25 y 50 cm con relacion a la franja cental proyectada.

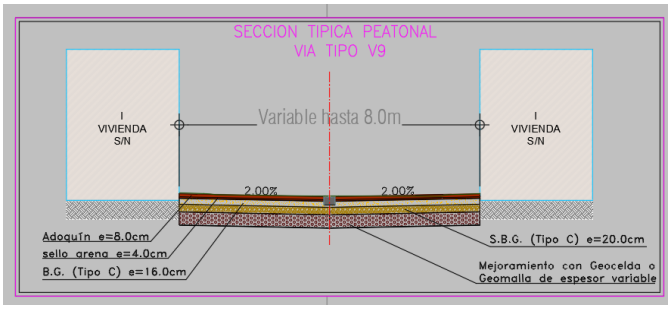
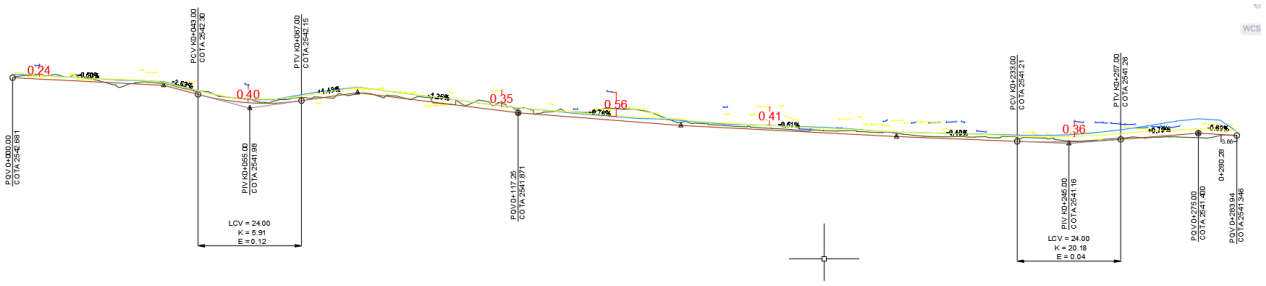


Imagen tomada de Google Calle 73 S– Kr 88

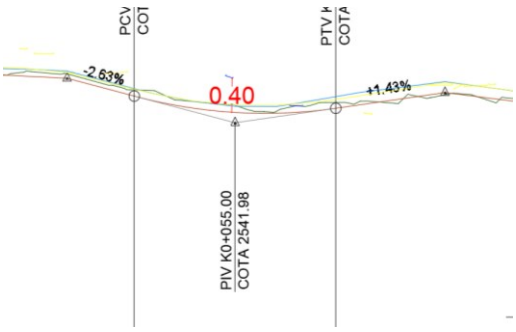


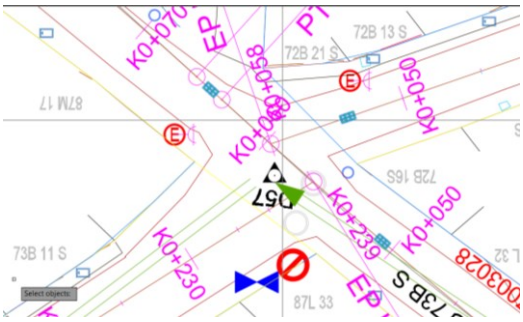


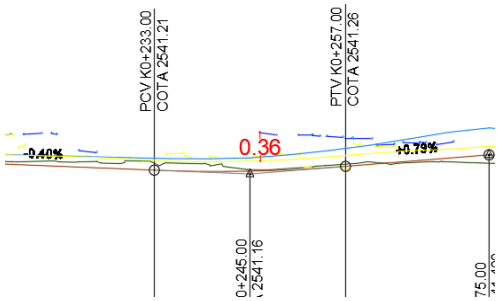
17. Las pendientes longitudinales y transversales cumplen con las minimas especificadas para el adecuado menejo de la escorrentia superficial (min 0.50%, max 2.63%), sin embargo no se incluyen los sumidero proyectados para validar las condciones de drenaje.

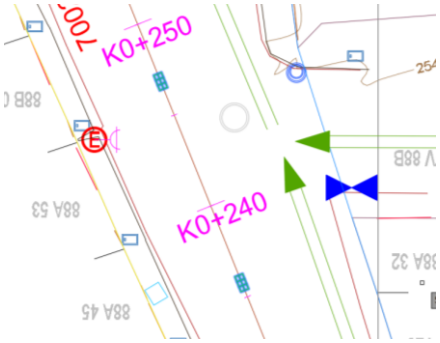
18. La estructura de pavimento indicada en las secciones transversales es consistente con los espesores indicados en la tabla 7.1 del informe , con excepción del mejoramiento que es variable entre 25 y 50 cm, y en las secciones esta de 50 cm, lo cual incide en las cantidades de excavacion.

19. Se verifico que en los puntos bajos del tramo se estan proyectando rejillas para captar el drenaje superficial









Cordialmente,

FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ
Ingeniero Civil – Magíster en Ingeniería
M.P. 25202 – 65068 CND

SANDRO JOSÉ PRIETO MUÑOZ
Ingeniero Civil – Magíster en Ingeniería
M.P. 25202 – 72295 CND